

## EN BREVE

## Identificado el origen del tempranillo blanco

## INVESTIGACIÓN

LA RIOJA. Investigadores del Instituto de Ciencias de la Vid y del Vino, encabezados por José Miguel Martínez Zapater, han identificado la causa de la mutación del tempranillo, que dio lugar a la variedad tempranillo blanco, gracias a la secuenciación y comparación de los genomas de ambas plantas.



Investigadores. M. HERREROS

## 12 empresas riojanas, entre las 500 de más crecimiento

## PROYECTO CEPYME

LA RIOJA. Doce empresas riojanas han sido seleccionadas en el proyecto 'CEPYME 500' que identifica a las 500 firmas españolas que lideran el crecimiento empresarial: Arneplant, Bodegas Ramón Bilbao, Calzados Hergar, Calzados Pitillos, Calzados Robusta, Concepto Habitat Dica, FAL Calzados de Seguridad, Grafometal, Grupo Logístico Arnedo, Muebles Dica, Tecni Shoe y Zeplas.

## El PP destaca el pago anticipado de las ayudas

## POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN

LA RIOJA. La diputada regional y vicesecretaria de Política Territorial del PP de La Rioja, Raquel Sáenz, destacó ayer que el pago anticipado del 70% de las ayudas de la Política Agrícola Común (PAC) por valor de 12,6 millones de euros a 4.181 productores riojanos «mejora la liquidez de agricultores y ganaderos, haciendo más rentables y competitivas sus explotaciones».

## Los embalses riojanos, por debajo del 18%

## MANSILLA, AL 8%

LA RIOJA. Los embalses riojanos se sitúan en el 17,6% de su capacidad en la última semana, según el último informe de la CHE. Los porcentajes oscilan entre el 25% de González Lacasa y el 8% de Mansilla, pasando por el 19% de Pajares. González Lacasa cuenta con 8,2 hectómetros cúbicos, Mansilla tiene 5,7 hectómetros cúbicos y Pajares, 6,9 hectómetros cúbicos.



Imagen de archivo de las oposiciones de profesorado para Educación Primaria celebradas en junio del 2016. SONIA TERCERO

## El Ejecutivo destina 300.000 euros a eliminar barreras arquitectónicas en los municipios

## M. J. G.

LOGROÑO. El Gobierno de La Rioja abrió ayer la convocatoria de ayudas por valor de 300.000 euros para que los municipios mejoren la accesibilidad de las vías públicas urbanas y de otros espacios de uso libre. El consejero de Fomento y Política Territorial, Carlos Cuevas, explicó ayer que esta línea de ayuda se regula por primera vez en una orden regional para «visibilizar» las necesidades manifestadas por los ayuntamientos y organizaciones como el CERMI y ARFES, aunque «lo ideal es que en un futuro se incorpore como un área más del Plan de Obras y Servicios».

El Boletín Oficial de La Rioja (BOR) publicó ayer los detalles de la convocatoria que «pretende eliminar barreras arquitectónicas y avanzar hacia la accesibilidad universal». Los municipios tendrán 45 días para presentar sus solicitudes y las obras se acometerán durante el 2018. En función del grado de concurrencia, el Gobierno seleccionará a los beneficiarios aplicando unos criterios cuyos detalles se pueden consultar en la ficha inferior.

## CRITERIOS

► **Población.** Los municipios de menos de 250 habitantes recibirán veinte puntos; los de 250 a 2.000, quince; los de 2.000 a 10.000, diez y, más de 10.000, cinco puntos.

► **Mayores de 65 años.** Aquellos en los que este colectivo supere el 35% de la población recibirán 15 puntos; del 25% al 35%, doce; del 20% al 25%, ocho e inferior al 20%, cuatro.

► **Personas con discapacidad.** Más del 10% de la población, diez puntos; del 5% al 10%, ocho e inferior al 5%, seis.

► **Plan de accesibilidad en vigor.** Los municipios que lo tengan recibirán cinco puntos.

## Aprobada la oferta de empleo público con 360 plazas, 195 de turno libre

La CSIF y FESES ratifican el acuerdo para el 2017 con el Gobierno de La Rioja, mientras STAR se abstiene y UGT se opone

## LA RIOJA

LOGROÑO. El Gobierno de La Rioja trasladó ayer a los representantes de la Mesa General de Negociación su oferta de empleo público (OEP) para este año, que incluye 360 plazas en Administración General, Educación y Salud. La propuesta fue aprobada con el voto favorable de dos de las organizaciones sindicales presentes en dicho ámbito de negociación, la CSIF y FESES, la abstención del sindicato STAR y el voto en contra de UGT. Esta OEP ya había sido aprobada previamente en las respectivas mesas sectoriales.

La propuesta supone convocar 360 plazas, de las que 195 son de turno libre, 115 de promoción interna, 24 de promoción horizontal, 5 de promoción cruzada y 21 para la reserva de personas con discapacidad.

## LA OFERTA

## Personal funcionario

**Turno libre:** Cuerpo Técnico Administración General (2+1 reserva discapacidad general); veterinario (3); ingeniero de caminos, canales y puertos (2); ingeniero de montes (1); ingeniero agrónomo (2); cuerpo gestión Administración General (4+1 discapacidad general); ingeniero técnico agrícola (4); cuerpo administrativo Administración General (2); ayudante técnico educativo (6); agentes forestales (6); cuerpo auxiliar Administración General (6+1 discapacidad general) y subalterno (2).

## Funcionarios docentes

**Turno libre:** profesor ESO inglés (4); profesor ESO matemáticas (6); profesor ESO organización y gestión comercial (1); profesor ESO educación física (1); profesor FP mecanizado y mantenimiento de máquinas

(2); profesor FP sistemas de aplicaciones informáticas (2); profesor FP estética (1); profesor FP laboratorio (1); profesor de Música y Artes Escénicas violín (1); profesor de Música y Artes Escénicas diseño de interiores (1); audición y lenguaje (5); educación física (6); educación infantil (9+4 discapacidad general); idioma extranjero inglés (12); música (5); pedagogía terapéutica (10) y primaria (17+7 discapacidad general).

## Personal laboral

**Turno Libre:** oficial 1ª cocina (2); operario especializado retenes (4); operario especializado viveros (3); operario especializado cocina (2) y operario (5+1 discapacidad intelectual)

## Laborales fijo-discontinuos

**Turno Libre:** operario especializado cocina (1)

Dentro del turno libre, la oferta se concreta en 40 plazas para personal funcionario de la Administración General, 17 para personal laboral de la Administración General, 84 puestos para el cuerpo docente (64 para Primaria y 20 para Secundaria) y 54 para el personal estatutario del Servicio Riojano de Salud.

En el caso de la oferta de empleo en Educación, la Mesa General de Negociación está pendiente de negociar las 97 plazas adicionales, dirigidas a la estabilización del empleo, que aprobó la Mesa Sectorial el pasado viernes.

La CSIF valoró positivamente «el esfuerzo de la administración regional que paliará la enorme destrucción de empleo público durante los últimos años de crisis» y atribuyó el acuerdo a «nuestra capacidad negociadora». Por su parte, UGT-Rioja justificó su rechazo en que «se va a dejar al margen de la recuperación de empleo a la mayoría de categorías del personal no sanitario» y «multitud de docentes mayores de 55 años pueden ver sus puestos de trabajo en peligro».